



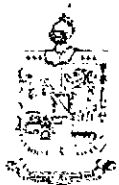
Acta de Diferimiento de Fallo Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E22-2019

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 85 fracción III y 87 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 1, 7, 8 fracción I, 10 fracción II, 23, 24 fracción I, 29 fracción III, 32, 33, 35 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción X, 29 fracción I, II, V, VI y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; Oficio No. 260-A/2016, de fecha 03 de Junio del 2016, expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, que contiene el nombramiento del Titular de esta Dependencia; artículos 1, 2, 5, 10, 18 fracción III, IV, y VII, 19 fracción IV, VII, VIII y XIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, se procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E22-2019:

ACTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO

QUE SE EFECTÚA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, LUGAR, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-919009986-E22-2019 relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR PEATONAL EN LA CALLE ABASOLO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.** EN PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES E INVITADOS QUE ASISTIERON A ESTE ACTO, SE LES COMUNICA QUE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE **DIFIERE PARA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 16:00 HORAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN VIRTUD DE QUE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES INTERESADOS AUN SE ENCUENTRAN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LES SON INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMARON LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.



Acta de Diferimiento de Fallo Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E22-2019

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INVITADOS

ING. ALEJANDRO SÁNCHEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE LICITACIONES

LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS

C. P. PABLO OBREGÓN CARRANZA
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS

AGUSTÍN ALONSO
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERAL DEL ESTADO Y LA DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

POR EL COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES DE NUEVO LEÓN

POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE NUEVO LEÓN A.C.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

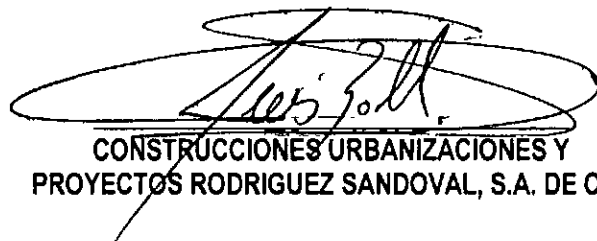
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE
TRANSPARENCIA Y NORMATIVIDAD

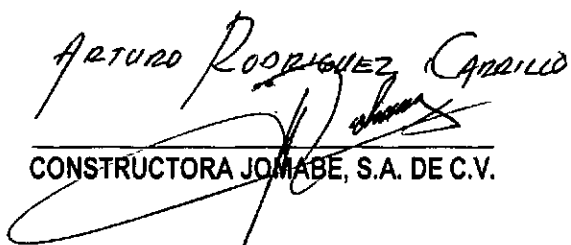


Acta de Diferimiento de Fallo Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E22-2019

LICITANTES

CONSTRUCCIONES CIMENTACIONES
Y PILAS, S.A. DE C.V.


CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y
PROYECTOS RODRIGUEZ SANDOVAL, S.A. DE C.V.


CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.

DESARROLLADORA E INMOBILIARIA
URBITLAN, S.A. DE C.V.

EXECUCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.

INSTALACIONES ELECTROMECANICA
MICO, S.A. DE C.V.

INFRAESTRUCTURA MQ, S.A. DE C.V.

KAANS ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.

KABATAS, S.A. DE C.V.


MEDALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



Acta de Diferimiento de Fallo Licitación Pública Nacional No. LO-919009986-E22-2019

CKT EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

J. FIDENCIO ANGUIANO FLORES



ING. OSCAR R. TORRES OROZCO
VIAS Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V.







